

GASTOS DEL CONCEJO LORQUINO PARA EL CORPUS DE 1472

MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Universidad de Murcia

Con motivo de la jubilación administrativa del Profesor Don Luis Rubio García, la Universidad de Murcia le celebra un merecido homenaje, al cual contribuyo con unas páginas afines a la temática por la que el homenajeado demostró, desde muy temprano, su predilección. El interés por la fiesta del Corpus quedó patente en los primeros trabajos de investigación del profesor Rubio, completado algunos años después con el estudio de dicha fiesta en la ciudad de Murcia ¹.

El Corpus o fiesta en honor del Sacramento de la Eucaristía constituyó, desde sus orígenes, el fenómeno socio-cultural más importante de la Edad Media, porque “la procesión del Corpus no era la causa sino la consecuencia inmediata y directa de un desarrollo religioso en el seno de una sociedad sacralizada”², pues desde que en 1264 fuese instituida por Urbano IV se convirtió en un motor de transmisión doctrinal muy efectivo y en el medio visible más eficaz para manifestar públicamente el afianzamiento y el poder de la Iglesia cristiana sobre el “dominium mundi”, aunque no fue hasta 1311 cuando Clemente V decretó su celebración en toda la Europa cristiana ³.

Historiadores, literatos, etnógrafos, etc. han estudiado desde distintas perspectivas este acontecimiento religioso ⁴ que perseguía en última instancia el poder de convocatoria de masas. En este sentido, podemos apuntar que se trataba de una fiesta popular, por la

¹ RUBIO GARCÍA, L.: *Introducción al estudio de las Representaciones Sacras en Lérida*, Instituto de Estudios Ilerdenses, Lérida, 1949, 88 pp.; *La procesión del Corpus en el siglo XV en Murcia y religiosidad medieval*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1983, 115 pp. (Discurso de ingreso a dicha institución). *La procesión del Corpus en el siglo XV en Murcia*, Biblioteca Murciana de Bolsillo, 88. Acad. Alfonso X el Sabio, Murcia, 1987, 187 pp.

² RUBIO, *La procesión... (Discurso...)*, p. 11.

³ *Ibidem.*, p. 13.

⁴ HEERS, J.: *Carnavales y fiestas de locos*, Ed. Península, Barcelona, 1988, p. 57: “No ha de sorprenderse de ver como cualquier solemnidad religiosa, señalada en la mañana por la misa y el sacrificio de Cristo, deriva en el momento de la víspera, por la noche, o en ocasión de alguna representación litúrgica, hacia la fiesta alegre y a veces del todo irreverente”. En Murcia, unido a la fiesta del Corpus se realizaban corridas de toros.

atracción que ejercía en todas las capas sociales y por la participación, en distintos grados y de diversas formas, de todos los grupos urbanos; pero no olvidemos que dicho festejo estuvo minuciosamente pensado y organizado por los grupos dirigentes de la sociedad: el poder espiritual y el poder temporal, cada uno de los cuales pretendía a través del mismo unos objetivos muy definidos. El primero, ya lo hemos apuntado, demostrar la afirmación y la superioridad de la fe cristiana a la sociedad, y el segundo ofrecer mediante elementos lúdicos, mezclados con lo religioso, unas horas de liberación a la masa popular, cuya existencia en general estaba sometida a una realidad poco confortable.

Desde temprano, en la Península Ibérica, las más importantes ciudades celebraron durante los últimos siglos medievales, con mayor o menor boato, esta fiesta anual de carácter móvil en el calendario litúrgico, que correspondía siempre al primer jueves después de la octava de Pentecostés, cayendo casi siempre entre la segunda mitad de mayo y primeros de junio, o sea, “en el período intermedio de las fiestas de mayo y las solsticiales de San Juan”⁵. No obstante, aunque en todas las ciudades se mantuvieron unos elementos comunes y tradicionales, característicos del evento, tales como la procesión del Santísimo por las calles más céntricas y concurridas de la ciudad, la representación en el desfile procesional de las instituciones municipales, eclesiásticas y gremiales⁶, la puesta en escena de temas bíblicos y hagiográficos, la música y el baile, etc., cada población incluyó algunos rasgos particulares y localistas que la distinguían.

En lo que respecta a la ciudad de Murcia, la primera noticia documental que menciona la fiesta del Corpus data del año 1406, pero de la misma puede deducirse su celebración con anterioridad: “Item, que ningún clérigo ni sacristán que non preste vestimenta alguna que sea de la Iglesia para ningunos, salvo sinon fuesen juegos de la Iglesia o a la procesión del Corpus Cristi e otras procesiones semejantes”⁷.

La condición fronteriza del reino de Murcia y su peculiar estructuración social (junto a la mayoría cristiana las minorías judía y mudéjar) fueron dos factores que en cierta manera incidieron directamente en la conmemoración del Corpus. Por un lado, la frontera con el reino de Granada influía en la seguridad, mejor dicho inseguridad, de las poblaciones murcianas y en gran medida también en la disponibilidad económica de sus concejos⁸; de otro, aunque era una fiesta de exaltación del cristianismo, judíos y mudéjares participaban voluntaria o forzosamente en ella⁹.

⁵ MALDONADO, L.: *Religiosidad popular*, Ed. Cristiandad, Madrid, 1975, p. 59. En este sentido podemos poner en relación el año litúrgico con los ciclos agrícolas, coincidiendo el Corpus con la apertura del trabajo agrícola y la recolección de las cosechas.

⁶ En mi estudio *La Industria del vestido en Murcia (ss. XIII-XV)*, Acad. Alfonso X el Sabio. Cámara de Comercio, Industria y Navegación, Murcia, 1988, pp. 347-350 analizo documentalmente los problemas suscitados entre diversos gremios textiles y del cuero por el lugar que éstos debían ocupar en el desfile procesional, lo que en definitiva manifiesta la relevancia socioeconómica de unos oficios sobre otros.

⁷ BARCELO JIMÉNEZ, J.: *Historia del teatro en Murcia*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1980 (2ª ed. aumentada), p. 15, nota 24.

⁸ Por ejemplo, el concejo murciano debate sobre la conveniencia o no de realizar la procesión en años de conflictividad fronteriza, de penuria y carestía; o por el contrario, la conquista cristiana de plazas musulmanas en la etapa final de la Reconquista dotó de mayor esplendor la fiesta del Corpus, como ocurrió en 1485 tras la conquista de Ronda; *Ibidem.*, p. 27 y 54.

⁹ En el primer caso se requerían los servicios de los moros como músicos y juglares; por ejemplo, en 1425 el mayordomo concejil de Murcia buscaba en las morerías “para que vengan los más juglares que pudieren ser avidos para la dicha fiesta”. (RUBIO, *La procesión... (Discurso)*, p. 49), y en 1494 se pagaron 500 mrs. al juglar Alvivari y a tres

De la procesión del Corpus en Lorca no se registran noticias hasta la fecha de 1472, lo cual no implica que no se conmemorase con anterioridad a ese año, pero la ausencia de una documentación continuada nos impide precisar su primera celebración, que posiblemente se remonta a las primeras décadas del siglo XV por la influencia catalano-aragonesa ¹⁰. El documento de 1472 al que nos referimos se encuentra en el Archivo Municipal de Lorca, y se trata de una relación de cuentas acerca de los gastos que el concejo lorquino, a través de su mayordomo, efectuó para los entremeses del Corpus, incluidas aquéllas en el Libro de Propios ¹¹. Presumiblemente, la celebración de la fiesta en 1472 fue una de las más brillantes de la centuria, pues para ese año, correspondiente a la etapa final del anárquico reinado de Enrique IV, la frontera murciano-granadina atravesaba un período de calma, propiciado por la firma de la paz con Abu-l-Hasán el 18 de enero de 1472 y además el reino de Murcia estaba controlado por el todopoderoso adelantado Pedro Fajardo ¹². Es indudable el enorme esfuerzo económico que el concejo lorquino, al igual que el murciano, tenía que hacer para llevar adelante el Corpus, ésta es por tanto una de las causas principales por lo que no se celebraba anualmente con continuidad ¹³, pues eran muchos y variados los gastos que una población como la de Lorca, plaza militar en la vanguardia fronteriza con Granada, debía afrontar permanentemente; y de aquéllos sin duda el mayor capítulo del gasto correspondía a la defensa del territorio.

“La costa que se hizo para los entremeses del Corpus Christi”, tal como aparece encabezado el documento lorquino, asciende a la nada desdeñable cantidad de 6.450,5 mrs. ¹⁴. Gastos que se registran detalladamente en el cuadro realizado, donde se reseña el nombre de los proveedores, y que siguen el orden con el que los anotó el clavario lorquino, pero que englobados en seis apartados temáticos corresponden a los realizados con diversa finalidad:

compañeros que tocaban la trompeta, la dulzaina y el tambor (MOLINA MOLINA, A.L.: *La vida cotidiana en la Murcia bajomedieval*, Acad. Alfonso X el Sabio, Murcia, 1987, p. 129, nota 16). En el segundo caso también las minorías religiosas estuvieron obligadas, como el resto de la comunidad murciana, a contribuir mediante diversos tipos de imposiciones a los gastos que originaba la fiesta; por otra parte, el concejo manifestaba su tolerancia hacia ellas permitiendo que los judíos y los mudéjares pudiesen engalanarse el día del Corpus con sus indumentos más suntuosos (RUBIO, *La procesión... (Discurso)*, p. 67; TORRES FONTES, J.: *Estampas de la vida murciana en el reinado de los Reyes Católicos*, Acad. Alfonso X el Sabio, 1984, p. 220; MARTINEZ MARTINEZ, M., *Ob., cit.*, p. 440), también se les daba opción a que al paso del palio con el Santísimo “sean tenidos de se apartar de la calle o de se esconder o que finquen los ynojós fasta quel Cuerpo de Dios e las procesiones sean pasados..” (RUBIO, *La procesión... (Discurso)*, p. 100).

¹⁰ MUNUERA, D.: *Cofradías y Hermandades Pasionarias en Lorca (Análisis histórico-cultural)*, Biblioteca Murciana Básica, Ed. Regional, Murcia, 1981, p. 60.

¹¹ A.M.L., Libro de mayordomía correspondiente a los años 1472-4, f.f. 43 r-45 r. No consta en la mencionada relación de cuentas la fecha de los gastos, que nos ha sido apuntada por el Archivero Municipal, D. Juan Guirao. El citado documento de 1472 aparece mencionado, sin analizar, por MUNUERA RICO, D.: *El Corpus de Lorca*, Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1987, p. 11. Agradezco al Prof. D. FRANCISCO VEAS ARTESEROS la entrega en fotocopia de dicho documento.

¹² TORRES FONTES, J.: *Las treguas con Granada de 1469 y 1472*, “Cuadernos de Estudios Medievales”, IV-V, Univ. de Granada, 1979, pp. 226-7. Este acuerdo de paz con carácter general a todo el reino castellano tendría una duración de tres años a partir de su firma, y fue suscrito ante la imposibilidad del monarca castellano de detener el acoso del rey granadino. Pedro Fajardo gobernaba con independencia de la corona castellana el reino de Murcia, pues había negado obediencia a Enrique IV. La magnitud de su poder queda manifiesta en la nominación de “virrey” que se le daba: TORRES FONTES, J.: *Don Pedro Fajardo*, C.S.I.C., Madrid, 1953, p. 116.

¹³ No se han encontrado noticias del Corpus en las pocas Actas concejiles que se han conservado.

¹⁴ Realizada por nuestra parte la suma pormenorizada de los gastos obtenemos la cantidad de 6.462,5 mrs., existiendo entre ambas cifras una mínima diferencia de 12 mrs.

1. Compra de *comida* para convidar a los representantes del concejo, actores, juglares y músicos una vez finalizada la procesión:

— 1 celemin de trigo	18 mrs.
— 2,5 fanegas de trigo para “dar de comer a los entremeses”	500 mrs.
— 5 arrobas de vino	250 mrs.
— 2 arrobas de fruta	50 mrs.
— 2 carneros y una pierna	290 mrs.
— Especias	12 mrs.
— 1 carga de leña (para guisar)	20 mrs.
	<u>1.140 mrs.</u>

El dinero desembolsado para la adquisición de viandas constituye una de las cifras más elevadas de entre las que configuraron todas las divisiones temáticas del gasto, correspondiendo aproximadamente a un 17,5% del gasto total. El menú del tradicional banquete, en el que participaban los regidores, oficiales y jurados del concejo, además de las personas que habían representado los dramas litúrgicos (denominados indistintamente entremeses, juegos y misterios), consistió, como vemos, en pan, fruta y sabrosa carne sazonada con especias y guisada con leña, todo ello acompañado con vino de la tierra. Seguramente el lugar donde se organizaba la comida era la casa de la corte o ayuntamiento, igual que se realizaba en Murcia en la segunda mitad del siglo XV ¹⁵.

2. *Carros*. Los carros eran los vehículos sobre los que se escenificaban los entremeses a lo largo del itinerario de la procesión, pero en lugares previamente concertados. Se podría establecer un paralelismo entre estos primitivos carrmatos que transportaban las escenas vivientes de los misterios del Corpus y los actuales tronos que portan las imágenes de los correspondientes pasos en las procesiones de Semana Santa. Como todavía sucede con algunos tronos, también los carros del Corpus eran conducidos por la fuerza humana, en colaboración con los animales de tiro. En Lorca, para la procesión de 1472, el mayordomo de ese año pagó los correspondientes salarios a los 25 hombres que “fueron a leuar los carros”, cuyos nombres eran: Martín Morales, parroquiano de San Pedro, Esteban Gastón, el tejedor Juan Abellán. Sancho de Munuera, Fernando de San Julián, el tejedor Andrés de Alarcón, Juan de la Mar, Sancho Reverte; Pedro, el hijo de García Ruiz; Juan Riduo, Pedro de Alhajarín; Juan, hijo de Andrés de Ribahorada; Juan, criado del mayordomo concejil; Fernando, hijo de Fernán de Ubeda; Pedro García de Yeste, Juan de Chuecos, Diego Abellán, Juan Reverte; Alvaro, hijo de Rodrigo Segado; Miguel de Zaragoza, Andrés Abellán, Alonso de Luna, Gonzalo de Lisboa, Juan de Cárdenas y el pintor Juan de Sevilla, a cada uno de ellos se le pagó por tan esforzado quehacer 20 mrs. ¹⁶. Además del salario de los hombres que empujaban los carros, que globalmente sumó 460 mrs., se realizaron los siguientes:

¹⁵ RUBIO, *La procesión...* (*Discurso*), p. 26; en el primer tercio del siglo XV dicho banquete se celebraba en la casa del mayordomo concejil correspondiente.

¹⁶ No constan anotados en la relación de gastos los mrs. correspondientes a Alonso de Luna y al pintor Juan de Sevilla.

— 4 jácenas (maderos)	200 mrs.
— 3 cuerdas de cáñamo	180 mrs.
— 1 arrelde de sebo (para engrasar las ruedas de los carros)	18 mrs.
— 1 cabestro (para enganchar el animal al carro)	7 mrs.
— 8 lomerías (correas que se ajustan al lomo de las caballerías)	160 mrs.
	<u>460 + 565 = 1.025</u> mrs.

3. *Ropa.* El concejo proporcionaba los atavíos necesarios a los actores del Corpus; para ello el mayordomo lorquino adquirió del judío Rabí Mose 12 varas de “bordat” (tejido de algodón), con las que se confeccionaron algunos sayos y calzas, que fueron completados con la adquisición de 12 pares de zapatos, una docena de guantes y cinco lúas a distintos artesanos de Lorca; de lo que se deduce que aproximadamente el grupo teatral estuvo compuesto por unas doce personas. El gasto efectuado con tal fin fue:

— 4,5 varas de bordat”	117 mrs.
— 7,5 varas de “bordat”	195 mrs.
— 11 pares de zapatos	165 mrs.
— 1 par de zapatos para el “ángel”	25 mrs.
— 8 pares de guantes	120 mrs.
— 4 pares de guantes	60 mrs.
— 5 “ludas”	80 mrs.
— hilo para los sayos	6 mrs.
— coser dos sayos y calzas	30 mrs.
— coser un sayo y calzas	25 mrs.
— agujas de hierro	8 mrs.
	<u>831</u> mrs.

4. *Dragón.* En la relación de cuentas se incluyen los gastos de diversos materiales adquiridos para el “drago”, animal fantástico con cuerpo de reptil, varias cabezas, pies y alas que echaba fuego por la boca (el mayordomo compró para tal efecto media carga de leña). Esta figura monstruosa, entre terrorífica, por el temor que inspiraba su visión, y lúdica, se denominaba también tarasca y “cucafierra”, y simbolizaba para la religión cristiana el triunfo del Santísimo Sacramento sobre la idolatría y el paganismo¹⁷, siendo por ello una de las imágenes más características y comunes de la fiesta del Corpus¹⁸. Para poner a punto la representación del drago compró el mayordomo:

— unas correas de espada para el “drago”	20 mrs.
— hilo	27 mrs.
— media fanega de aljez (yeso)	3,5 mrs.
— aros de cedazo	30 mrs.
— media carga de leña	10 mrs.
— cañas	4 mrs.
— “venos para el drago”	10 mrs.
— 5 brazas de cordel para la “cucafierra”	7 mrs.
	<u>111,5</u> mrs.

¹⁷ El Drago también aparece tradicionalmente vencido por San Jorge.

¹⁸ Por ejemplo, en el Madrid del siglo XVI, la víspera del Corpus se sacaba la tarasca por las calles: MALDONADO, *ob., cit.*, p. 60.

Junto al mencionado dragón se registra otra figura, la del ángel, que constituiría, por sí sola o más probablemente formando parte de otra escena religiosa (podemos pensar que incluso venciendo a la bestia), uno de los entremeses lorquinos. Sin embargo, no se registra ninguna otra mención del nombre o de las figuras de los misterios que se sacaban sobre los carros en la fiesta del Corpus en Lorca en 1472. Esta omisión nos da cabida para pensar que eran solamente éstos dos los que usualmente se escenificaban, por lo que el concejo no tuvo que realizar ningún tipo de gasto extraordinario por introducir en la fiesta algún entremés nuevo, sino que los dispendios efectuados, como ahora expondremos, servían, junto a los ya mencionados, para dotar la infraestructura de la procesión, que requería anualmente unos gastos fijos, tales como comida, madera, hierro para las tribunas procesionales, ropa, mano de obra diversa, algunos arreglos, etc.

Cada ciudad, sobre la base del Antiguo y Nuevo Testamento y de la vida de los Santos, configuraba para la fiesta sus propias composiciones religiosas, de indudable contenido didáctico, considerándose este tipo de teatro religioso en la calle, mezclado con elementos profanos, el preludio de los posteriores autos sacramentales ¹⁹, y a nivel más localista “el origen de los actuales desfiles bíblico-pasionales de Lorca” ²⁰. Conocemos el número y denominación de los entremeses que por esas fechas de los setenta se representaban en el Corpus de Murcia; en total eran ocho y se conocían por los títulos de El Paraíso, Los Santos Padres, San Jerónimo, El Belén, El Juicio, San Miguel, San Jorge y San Francisco ²¹.

5. *Salarios*. La preparación de la procesión requería los servicios de diversos artesanos, obreros y especialistas. Junto a los sastres que cosieron las ropas de los juglares del Corpus se registra además el pago de otros emolumentos de distinta consideración. Un importante estipendio de 500 mrs. recibieron respectivamente Alonso de Luna, cuyo trabajo no se especifica, sino que imprecisamente el mayordomo justificó el dinero que le pagó anotando “por sus manos”, aunque pensamos que este Alonso de Luna bien pudo ser el maestro carpintero de carros y tribunas, ya que en las cuentas también aparece como proveedor de tablas y palos, y el pintor Juan de Sevilla, seguramente oriundo de la ciudad andaluza que nomina su apellido. Junto a estos cualificados artesanos se relaciona el jornal que percibieron un grupo de aserradores:

— Andrés de Albacete, serrar un día	30 mrs.
— Antón Yuáñez, serrar 2 días	60 mrs.
— Juan de Cárdenas, serrar 4 días	120 mrs.
— Antón de Calatayud, serrar 4 días	120 mrs.
— Martín de Bonaque, serrar 4 días	120 mrs.
— Gonzalo de Lisboa, serrar 5 días	150 mrs.
	<u>600 mrs.</u>

¹⁹ BARCELO, *ob., cit.*, p. 25; HEERS, *ob., cit.*, p. 51: “Otro origen del teatro sacro reside sin duda en los cuadros vivientes, mímicos tan sólo o bien hablados, que se ofrecían en las encrucijadas de calles o sobre unos tablados con ruedas, a la manera de los carros del teatro antiguo”.

²⁰ MUNUERA, *El Corpus...*, p. 14.

²¹ RUBIO, *La procesión (Discurso)*, p. 45.

Junto a estos gastos de mano de obra hemos de agregar los 50 mrs. que recibió el criado del mayordomo por transportar con una bestia durante dos días la madera, y los 30 mrs. que costó el alquiler de la sierra para cortarla.

6. *Materiales de construcción.* Utilizados casi en su totalidad para construir los carros y para el levantamiento de tribunas, en las cuales los representantes del concejo y otras personas privilegiadas veían pasar cómodamente la procesión del Corpus, separados de la multitud que se aglomeraba en las calles. Para tal finalidad se necesitaba una importante cantidad de madera, trabajada en formas y tamaños diversos, así como un acopio proporcional de clavos, cuyo proveedor casi exclusivo fue el ya citado Rabí Mose. Detalladamente se compraron a diversas personas:

— 5 docenas de madera	145 mrs.
— 12 tablas	205 mrs.
— una tabla de “portaleña”	25 mrs.
— 5 maderos	60 mrs.
— 5 colañas	30 mrs.
— 3 jácenas	180 mrs.
— 5 ripias (tablas delgadas sin pulir)	28 mrs.
— 1 palo y 1 ripia	14 mrs.
— 1 palo de olivera	25 mrs.
— clavos	165 mrs.
— clavos “chicos y grandes”	410 mrs.
— 400 clavos	305 mrs.
	<u>1.592 mrs.</u>

Finalmente se adquirieron otros materiales como un palo de compás (6 mrs.), hilo (14 mrs.), “aguacocho” (10 mrs.) e incienso (54 mrs.), cuyo aroma, característico de las ceremonias religiosas, se esparcía por las principales calles lorquinas al paso del Santísimo.

GASTOS REALIZADOS POR EL CONCEJO LORQUINO PARA LOS “ENTREMESES” DEL CORPUS (Año 1472)

PROVEEDOR O ARTESANO (Nombre/Oficio/Parroquia)	MATERIAL O TRABAJO REALIZADO	MRS.
Juan Arcero	4 jácenas para los carros	200
Miguel de Peñarrubia	1 jácena	60
“del mayordomo”	1 jácena	50
“el mayordomo”	4 lomerías	60
Juan Abellán, tejedor	1 docena de madera	25
“la la Juan de Hellín”	4 ripias	28
Pedro García, Santiago	1/2 docena de madera	15
Guillamón Gastón	5 colañas	30
Alonso de Luna	1 tabla de “portaleña”	25
Alonso de Luna	1 tabla	35

1.693

PROVEEDOR O ARTESANO (Nombre/Oficio/Parroquia)	MATERIAL O TRABAJO REALIZADO	MRS.
Alonso de Luna	1 ripia y un palo	14
Juan García, alguacil	1 jácena para tablas	70
Pascual de San Julián	5 maderos	60
“el mayordomo”	1 ripia	7
Diego de Usana	1 palo de olivera	25
Pedro de Riopal	1 docena de madera	30
Pedro de Riopal	1 palo de compás	6
“el mayordomo”	4 tablas	80
Alonso de Luna	1 tabla	18
Juan Asensio	1 lomera	25
		<hr/>
		863
Juan de Manchirón, de Santiago	1 lomera	25
Juan Martínez, pelaire	6 tablas	72
Martín Manchón	1 docena de madera	30
Juan Abellán, tejedor	1 lomera	20
Juan Abellán, tejedor	1 docena de madera	30
Martín de Morata, yerno de Villanueva, S. Jorge	1 lomera	30
Gómez Azor	1/2 docena de madera	15
Alonso de Luna	“por sus manos”	500
Juan de Sevilla, pintor	500
Antón de Calatayud	serrar 4 días	120
Gonzalo de Lisbona	serrar 5 días	150
Andrés de Albacete	serrar 1 día	30
Juan de Cárdenas	serrar 4 días	120
Martín de Bonaque	serrar 4 días	120
Antón Yuañez	serrar 2 días	60
Juan, criado del mayordomo	traer madera con una bestia durante dos días	50
Alonso, herrero	agujas de hierro	8
Juan de Vargas	clavos	10
Rabí Mose	clavos “chicos e grandes”	410
Rabí Mose	350 clavos	280
		<hr/>
		2.565*
		(en el documento suma 2.580)
Rabí Mose	clavos	155
.....	alquiler de la sierra	30
Rabí Mose	50 clavos	25
Rabí Mose	4,5 varas de “bordat”	117
.....	1/2 fanega de aljez para el “drago”	3,5

PROVEEDOR O ARTESANO (Nombre/Oficio/Parroquia)	MATERIAL O TRABAJO REALIZADO	MRS.
Gonzalo, alpargatero	hilo para el "drago"	27
.....	hilo de "çual"	7
.....	aros de cedazo para el "drago"	30
.....	1 celemín de harina de trigo	18
.....	1/2 carga de leña para el "drago"	10
.....	cañas para el "drago"	4
Rabí Mose	7,5 varas de "bordad"	195
.....	hilo para los sayos	6
Gabriel	5 "ludas"	80
Vargas	"aguacocho"	10
Gonzalo, alpargatero	hilo	7
.....	"venos" para el drago	10
Maestre Brunete	8 pares de guantes	120
Gabriel	4 pares de guantes	60
.....	11 pares de zapatos	165
Manuel	1 par de zapatos para el ángel	25
Villalón	unas correas de espada para el drago	20
		1.124,5
.....	2,5 fanegas de trigo para dar de comer a los "entremeses"	500
.....	5 arrobas de vino	250
.....	1 carga de leña	20
.....	2 arrobas de fruta	50
.....	2 carneros y una pierna	290
.....	1 arrelde de sebo para los carros	18
.....	incienso	54
Gonzalo, alpargatero	3 cuerdas de cáñamo para los carros	180
Gonzalo, alpargatero	1 cabestro	7
.....	especias	12
.....	5 brazas de cordel para la "cucafiera"	7
Juan de Chinchilla	coser 1 sayo y calzas	25
Olivares	coser 2 sayos y calzas	30
Martín Morales, San Pedro	llevar los carros	20
Esteban Gastón	llevar los carros	20
Juan Abellán, tejedor	llevar los carros	20
Sancho de Munuera	llevar los carros	20
Fernando de San Julián	llevar los carros	20
Andrés de Alarcón, tejedor	llevar los carros	20
Juan de la Mar	llevar los carros	20
Sancho Reverte	llevar los carros	20
Pedro, hijo de García Ruiz	llevar los carros	20

1.695

<u>PROVEEDOR O ARTESANO</u> (Nombre/Oficio/Parroquia)	<u>MATERIAL O TRABAJO REALIZADO</u>	<u>MRS.</u>
Juan Riduo	llevar los carros	20
Pedro de Alhajarín	llevar los carros	20
		<hr/>
		1.663
Juan, hijo de Andrés de Ribahorada	llevar los carros	20
Juan, criado del mayordomo	llevar los carros	20
Fernando, hijo de Fernán de Ubeda	llevar los carros	20
Pedro García de Yeste	llevar los carros	20
Juan de Chuecos	llevar los carros	20
Diego Abellán	llevar los carros	20
Juan Reverte	llevar los carros	20
Alvaro, hijo de Rodrigo Segado	llevar los carros	20
Miguel de Zaragoza	llevar los carros	20
Andrés Abellán	llevar los carros	20
Alonso de Luna	llevar los carros
Gonzalo de Lisbona	llevar los carros	20
Juan de Cárdenas	llevar los carros	20
Juan de Sevilla, pintor	llevar los carros
		<hr/>
		240*

GASTO TOTAL: 863 + 2.565 + 1.131,5 + 1.663 + 240 = 6.462*

* En el documento suma 6.450,5 mrs.

(* en el documento suma 220)